El Programa de Ombudsman de WCA ofrece una fuente neutral de información para los trabajadores, empleados y otras partes.

El servicio es gratuito.

Los ombudsmen explican cómo funciona el sistema de compensación de los trabajadores. También ayudan a resolver conflictos. Se puede comunicar con los ombudsmen por teléfono, pero también puede solicitar una reunión en persona con uno de ellos. Los ombudsmen están a su disposición en todas las oficinas de la WCA, por lo que puede ponerse en contacto con uno en la oficina más cercana. Algunos ombudsmen son bilingües en inglés y español, por lo que si necesita ayuda en español, se le pondrá en contacto con un ombudsman hispanohablante.

Los ombudsmen le explicarán sus derechos, responsabilidades y opciones. Pueden comunicarse con la otra parte e intentar resolver su problema. Los ombudsmen no son defensores de ninguna de las partes y **no pueden ofrecer asesoría legal**. Las comunicaciones con los ombudsmen son confidenciales.

Los ombudsmen no pueden ayudar a ninguna de las partes representadas por un abogado, y tampoco pueden ayudar con ninguna reclamación que se encuentre en la fase de adjudicación formal.

Si tiene preguntas relacionadas con la compensación laboral, ya sea un trabajador, un empleador, una aseguradora o un proveedor de atención médica, llame gratuitamente a un ombudsmen de lunes a viernes, de 8 a.m. a 5 p.m.

1-866-967-5667





Administración de Compensaciones de los Trabajadores de Nuevo México

Oficina matriz

PO Box 27198

Dirección:

Albuquerque, NM 87125-7198
Ubicación: 2410 Centre SE (cerca de Yale y Gibson)
Número gratis en estado: 1-800-255-7965
Teléfono local: 505-841-6000

Oficianas Regionales

Llame a la oficina regional mas cercana para acceder a la programas de Mediador y Seguridad, y para obtener formularios y publicaciones. .

Farmington

2700 Farmington Ave., Edificio E, Ste. 2 Farmington, NM 87401 Teléfono: 505-599-9746 Numero gratis en el estado: 1-800-568-7310

Hobbs

2120 North Alto, Unit 3 Hobbs, NM 88240 Teléfono: 575-397-3425 Número gratis en el estado: 1-800-934-2450

Las Cruces

2407 W. Picacho, Ste. D Las Cruces, NM 88007 Teléfono: 575-524-6246 Número gratis en el estado: 1-800-870-6826

Las Vegas

32 NM 65 Las Vegas, NM 87701 Teléfono: 505-454-9251 Número gratis en el estado: 1-800-281-7889

Roswell

Penn Plaza Building 400 N. Pennsylvania Ave., Ste. 425 Roswell, NM 88201 Teléfono: 575-623-3997 Número gratis en el estado: 1-866-311-8587

Santa Fe

Aspen Plaza Building 1596 Pacheco St., Ste. 202 Santa Fe, NM 87505 Teléfono: 505-476-7381

Estado de Nuevo México

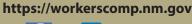


Compensación de los Trabajadores



PROGRAMA DE OMBUDSMAN





Ayuda y línea directa

1-866-WORKOMP

1-866-967-5667







¿Cómo puede ayudar un Ombudsman de la WCA?

Un ombudsman ofrece información y asistencia a todas las partes de una reclamación de compensación de los trabajadores y trabaja para resolver informalmente los conflictos. Los ombudsmen de la WCA no son abogados y no pueden representar a ninguna de las partes de una reclamación, y tampoco pueden ofrecer asesoría legal. Sin embargo, puede responder a preguntas tales como.



Trabajadores:

- ¿Cuál es la cantidad y la duración de los beneficios por perdida de salario?
- ¿Puedo cambiar de médico?
- ¿A quién debo notificar mi accidente y hasta qué fecha?
- ¿Pueden ayudarme a presentar una reclamación?
- ¿Tengo derecho a los beneficios de millaje por las visitas al médico?
- ¿Tengo que firmar la liberación de la compañía de seguros para los registros médicos?
- ¿Cómo puedo obtener una liquidacion o pago por la cantidad total?
- ¿Puedo obtener ayuda para volver al trabajo?

Empleadores:

- ¿Para qué tipo y número de trabajadores debo tener un seguro de compensación los trabajadores?
- ¿Estoy obligado a firmar un aviso de accidente de trabajo por escrito?
- ¿Cuándo debo comunicar un accidente de trabajo a mi aseguradora?
- ¿Quién elige al médico de un trabajador lesionado?
- ¿Importa quién tuvo la culp del accidente de trabajo?
- ¿Pueden ayudar a resolver las disputas por lesiones del trabajo?

Aseguradoras

- ¿Qué ocurre si el trabajador no coopera con la aseguradora?
- ¿Cuáles son los requisitos de notificación de la WCA?
- ¿Existe una forma de resolver los conflictos de manera informal?



Proveedores de atención médica:

¿Existe un plazo para el pago de las facturas médicas?

Estoy obligado a proporcionar los archivos médicos solicitados?

- ¿Cómo se manejan las remisiones médicas?
- ¿Con quién puedo hablar o escribir con respeto al tratamiento médico del trabajador?
- ¿Qué debo hacer si el trabajador necesita ayuda para acceder a los servicios médicos?

Otros servicios que ofrece la WCA incluyen:

Seguridad

Ayudar a los negocios a desarrollar programas de seguridad

Realizar inspecciones anuales de seguridad Proporcionar información sobre recursos de seguridad

Cumplimiento de los empleadores

- Educar a los empleadores sobre los requisitos de cobertura del seguro de compensación de los trabajadores
- Realizar visitas de sitios
- Trabajar para que los empleadores cumplan

Regreso al trabajo

Consultas personalizadas con los empleadores Ayudar a analizar las prácticas de regreso al trabajo

Resolver problemas de adaptaciones en el trabajo

Lista de verificación de las mejores prácticas para desarrollar un programa ganador de regreso al trabajo

En nuestro sitio web hay información adicional, recursos, normas y leyes de compensación de los trabajadores, formularios descargables y publicaciones:

https:workerscomp.nm.gov



Ayuda y línea directa 1-866-WORKOMP 1-866-967-5667 Se habla español